

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

NOTIFICACIÓN DE CANCELACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPNP-HAT-RP-05-2021

**NOTIFICACIÓN DE CANCELACIÓN
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPNP-HAT-RP-05-
2021 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS**

En la Ciudad de Toluca, capital del Estado de México, siendo el **08 de julio de 2021**, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Cancelación de la Licitación Pública Nacional Presencial, relativa a la **Adquisición de Luminarias**, No. **LPNP-HAT-RP-05-2021** y de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Convocante notifica:

Al público en general, que el H. Ayuntamiento de Toluca a través de la Dirección General de Administración cancela la Licitación Pública Nacional Presencial, relativa a la Adquisición de Luminarias, No. **LPNP-HAT-RP-05-2021** por considerar que, de continuar con dicho procedimiento adquisitivo, se ocasionaría daño o perjuicio al erario y con fundamento en el oficio número 202010000/1688/21, en el cual cancelan las suficiencias presupuestales toda vez que a la fecha no se encuentra firmado el Convenio Marco de acuerdo al numeral 7 inciso d) de los lineamientos para la utilización del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal y sus criterios de aplicación, conforme lo prevé la citada ley.

“La convocante podrá cancelar una licitación por caso fortuito o por causa de fuerza mayor, o cuando existan circunstancias debidamente justificadas que produzcan la extinción de la necesidad de adquirir los bienes y los servicios de que se trate, o que de continuarse con el procedimiento de licitación o contratación en su caso, se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la administración pública estatal o municipal.

Las convocantes deberán comunicar la cancelación a los interesados, mediante escrito en el que se justifique la causa o causas de la misma.

En estos casos, la cancelación no implicará ninguna responsabilidad de carácter económico para las convocantes.”

Sirva este medio como notificación a los interesados.

M. en D.A. Carlos Romero Ruiz
Por La Convocante
Dirección General de Administración
(RUBRICA)